

CONVOCATORIA

Habiendo resultado usted concejal/a electo en las últimas elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, pongo en su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 37 del R.O.F.R.J.E.L., la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento y Elección de Alcalde tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 2023, sábado, a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones.

Asimismo, se le recuerda que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, para tomar posesión de su cargo como concejal/a, deberá haber presentado, previamente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividad y de sus bienes patrimoniales.

EL ALCALDE EN FUNCIONES